EXPTE. D- 3791 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 32° edición del Carnaval de la Amistad que se desarrolló entre el 8 y el 12 de febrero en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su beneplácito por la 32° edición de la Fiesta Nacional del Carnaval de la Amistad que se desarrolló entre el 8 y el 12 de febrero en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Desde 1992, se celebra en Maipú el Carnaval de la Amistad donde las calles de la ciudad se llenan del color, la música y la danza de los corsos y comparsas. Esta celebración surge de la fusión de las dos celebraciones más antiguas de Maipú: La Fiesta de la Amistad y los Carnavales, y se distingue por sus Corsos Populares y Comparsas, las animadas Murgas y la elección de la Reina del Carnaval de la Amistad.

Este año, el evento comenzó con presentaciones de máscaras y carrozas y contó con la participación de las comparsas locales Alexpamá y Aljiberá, y las Murgas "Los soñadores de Maipú" y "La Rejunta de las Armas".

Durante las jornadas se llevaron a cabo diferentes actividades culturales, musicales, y deportivas para todas las edades. Entre estas últimas se destaca el Encuentro de Kayak en la Laguna Kakel Huincul y la tradicional Caminata "Vuelta al Municipio". Por las noches se disfrutaron diversos espectáculos en el destacado escenario "Pastor Luna", como festivales de rock, de música bailable y de folclore, especialmente durante la Noche de Peña. Asimismo, en el Museo Municipal "Kakel Huincul" se organizan exposiciones temáticas que exhiben tocados, trajes, estandartes y otros objetos relacionados con ediciones anteriores del Carnaval. Además, los visitantes pueden disfrutar de diversos sabores en el tradicional Patio de Comidas y recorrer la Feria de Artesanos en la Plaza San Martín.

Para el cierre del evento se realizó un Desfile Tradicionalista en el Paseo Francisco Madero, donde se eligieron las mejores carrozas considerando el impacto visual, la originalidad, la fundamentación del tema, y sobre todo, la alegría transmitida. La última noche culminó con la lectura y quema del "momo", un muñeco simbólico del Rey Momo,

FOLIO 3
H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS.

en una tradición carnavalesca que originalmente representaba la eliminación de pecados. Hoy en día, es principalmente un momento de celebración, un espectáculo de luces y un final festivo.

Los carnavales de la provincia de Buenos Aires no solo representan eventos festivos, sino que también desempeñan un papel vital en la preservación cultural, el fortalecimiento de los lazos sociales, la construcción de una identidad comunitaria y el impulso turístico local.

Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires